



INFORME DE PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD)

**Oficina de Desarrollo Académico
Ing. Richard Alexander Caicedo Rico**

**Elaborado por:
Érika Viviana Molina Balaguera
2021-1**

INFORME DE PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (PAD) 2021-1

1. Introducción

La calidad, como imperativo principal que orienta los esfuerzos en materia educativa en nuestro país, nos exige dar una mirada profunda a las necesidades y desafíos vinculados con la carrera docente. El papel de los docentes sigue y seguirá siendo determinante en la consecución de logros de aprendizaje. Pero, para que el docente pueda hacer frente a sus tareas, ha de cualificarse desde miradas y perspectivas sistémicas e integrales.

Atendiendo a lo anterior, el acompañamiento pedagógico, se plantea como mediación de formación en centro y para la vida, desde donde se recrea la dinámica relacional de la acción educativa y se aporta sentido vinculante a los nuevos conocimientos y competencias docentes. (Martínez y González, 2010, p. 521).¹ Es así, que las Unidades Tecnológicas de Santander en su propósito de mejorar la calidad, por lo tanto, también, mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes y asegurar su permanencia ha tenido a bien, implementar este tipo de acompañamientos, que evidencian la integralidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y por lo tanto su relación directa y proporcional; mejores docentes, mejores procesos de enseñanza y aprendizaje, en consecuencia mejores resultados académicos y por consiguiente mejor calidad.

Cabe mencionar, que el 2020 supuso un cambio en las maneras de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje debido a la pandemia mundial provocada por el virus del Covid-19, por lo cual el Consejo Académico siguiendo las directrices nacionales proporcionadas por el MEN, mediante acta No 18 del 09 de junio de 2020, autorizó la docencia remota a través de la plataforma institucional teams y el uso de aulas virtuales extendidas como complemento. En ese sentido el acompañamiento docente se registró bajo estas directrices.

2. Objetivo General PAD

Generar identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyan a direccionar y mejorar la práctica docente.

¹ Martínez Diloné, Héctor A., González Pons, Sandra, Acompañamiento pedagógico y profesionalización docente: sentido y perspectiva. Ciencia y Sociedad. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020009007>> ISSN 0378-7680

3. Estrategia metodológica

Teniendo en cuenta las orientaciones brindadas por el MEN y el CESU a través del decreto 1330 de Julio de 2019 y el acuerdo 02 de 2020 donde se integran los Resultados de Aprendizaje² y se hace un llamado a su formulación, implementación y evaluación. Así, como también se hace mayor hincapié en la relación e interacción de los programas y sus currículos con el sector externo³, la institución ha tenido a bien incorporar la metodología de proyectos integradores⁴ en algunos programas académicos, por lo tanto, con el PAD se pretende brindar un acompañamiento a los docentes que asumen este reto y así determinar la coherencia y asertividad de los mismos con relación al Modelo Pedagógico y las políticas curriculares de la institución, para así implementarlos en otros programas académicos, según corresponda.

En esa medida, seis docentes de los programas académicos Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería Electromecánica, serán acompañados por un docente par, quien a través de instrumentos de revisión proporcionados por la Oficina de Desarrollo Académico diagnosticará el que hacer del docente en la planeación, ejecución y evaluación, conforme a las indicaciones institucionales.

Tabla 1. Relación de docentes para acompañar período académico 2021-1

Documento Docente Acompañado	Nombre Docente Acompañado	Documento Docente Acompañante	Nombre Docente Acompañante	Programa Académico
28411295	Myriam Mercedes Cala Amaya	28387459	Rosa Edilia Toloza Suárez	Administración De Empresas

² **Los resultados de aprendizaje** son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico. Que dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable (Decreto 1330 de 2019)

³ **Relación con el sector externo.** La institución deberá establecer para programa, mecanismos y estrategias para lograr la vinculación de la comunidad y sector productivo, social, cultural, público y privado, en coherencia con modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), el nivel de formación del programa la naturaleza jurídica de la institución, la tipología e identidad institucional (Artículo 2,5.3.2.3.2.7. Decreto 1330 de 2019)

⁴ se consideran los **proyectos integradores** y/o de aula, como una estrategia metodológica y de evaluación, direccionada desde la gestión misma de los programas académicos, para el aporte a la solución de situaciones problemáticas relevantes en los diferentes contextos disciplinares, social o profesional y contribuir a la formación de competencias relacionadas con el perfil de egreso (tomado de la Guía para La Formulación, Implementación y Evaluación de Proyectos de Aula e Integradores, julio de 2020)

63310494	Nancy Suarez Rodriguez			
63354530	Ligia Patricia Meza Rodriguez			
63481278	RANGEL CACERES JOHANNA MAGNOLIA	37825879	LUZ MARINA URIBE DELGADO	Contaduría Pública
1098649027	VEGA DUARTE JHON FREDY			
63531557	Adriana Carolina Godoy Rojas	91.229.361	Jairo Gómez Tapias	Ing. Electromecánica

4. Metodología del acompañamiento

El proyecto de Acompañamiento Docente consta de tres etapas:

Preludio: espacio de tiempo en el que se preparan los elementos necesarios para ejecutar el proyecto; esto es: selección de docentes que se acompañarán, inducción a los docentes PAD y alistamiento de instrumentos.

Diagnóstico: tiempo destinado para realizar las estrategias propias del proyecto (revisión de la coherencia de los Planes de clase con los Planes de Curso, revisión de instrumentos y momentos de evaluación y observación del desempeño docente en el aula), con el fin de establecer un diagnóstico.

Acompañamiento: período en el que se asesora a los docentes que según el diagnóstico requieren acompañamiento en el diseño de estrategias didácticas o en el diseño de instrumentos de evaluación.

Para cada una de estas etapas se debe diligenciar un formulario en línea con el número de documento de los docentes en acompañamiento. El formulario plantea una serie de preguntas que con su respuesta permite dar cuenta del desempeño docente en cada una de los momentos evaluados.

5. Cronograma general PAD



Revisión del Plan de clase a partir del Plan de curso

- Del 26 de marzo al 16 de abril
- (2 semanas)

Observación en el Aula

- Del 19 de abril al 07 de mayo
- (3 semanas)

Revisión de Examen parcial

- Del 26 de abril al 21 de mayo
- (4 semanas)

6. Datos generales de la intervención

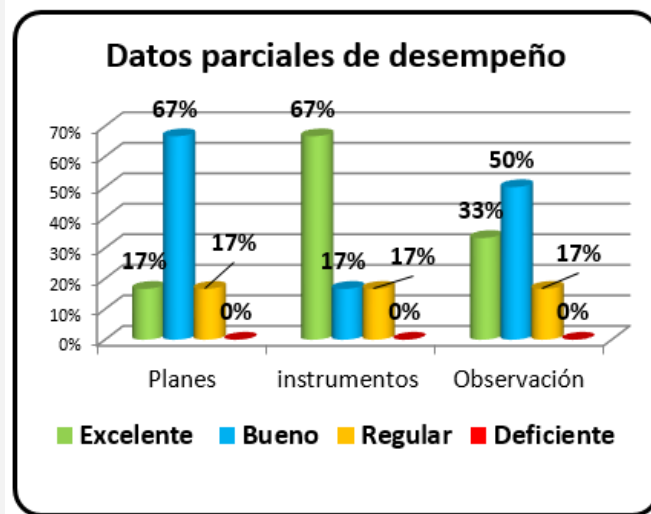


Elaboración equipo ODA

Durante la etapa de diagnóstico fueron acompañados e intervenidos 6 docentes por 3 docentes acompañantes, los cuales registraron en línea cada uno de los informes de los momentos del acompañamiento.

7. Desempeño por etapa de diagnóstico

Unidades Tecnológicas de Santander			Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	
1	Coherencia entre el Plan de Clase y Plan de Curso	Planes	17%	67%	17%	0%	100%
2	Revisión de momentos de evaluación	instrumentos	67%	17%	17%	0%	100%
3	Observación del desempeño docente en el aula	Observación	33%	50%	17%	0%	100%



Elaboración Equipo ODA

Como se hizo mención anteriormente, el proceso cuenta con instrumentos usados para registrar y determinar el desempeño docente en cada una de las etapas del diagnóstico. Estos instrumentos están diseñados para determinar el desempeño por una escala de valor que va desde el deficiente hasta el excelente, teniendo en cuenta, que el deficiente denota un desempeño igual o menor (2.0) y el excelente es el mejor desempeño o ideal (5.0).

Es así que, de acuerdo con la tabla anterior se puede evidenciar que, de la totalidad de docentes en la etapa de revisión de planes de clase, El 17 % presenta una coherencia con el plan de Curso de manera regular, el 67% lo hace bien y solo el 17% guarda una excelente correspondencia en la planeación de clase con respecto al Plan de curso.

En cuanto a la revisión de momentos de evaluación se revisa el instrumento usado para evaluar el 40% además de la publicación de la guía explicativa de las tareas en el marco del proyecto integrador que evalúa el 30% del corte y los comentarios hechos por el docente como realimentación a las tareas entregadas por los estudiantes. En ese sentido se tienen en cuenta aspectos como: la concordancia de los temas evaluados con los orientados, concordancia con el plan de clase, plan de curso; pertinencia de los saberes y preguntas; descripciones y criterios. Se concluye entonces que, el 17 % de los docentes acompañados realizan una evaluación de manera regular, el otro 17% lo hacen bien pues cumplen con la mayoría de criterios y el 67% lo hace de manera excelente.

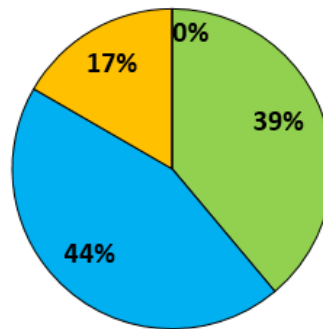
En la etapa de observación en el aula se esperó determinar el desempeño docente a partir de la observación de aspectos como: concordancia de saberes con el Plan de clase, interacción con los estudiantes, dominio de grupo y de contenido, uso de herramientas didácticas, uso de lenguaje apropiado entre otras. Al respecto, de acuerdo al diagnóstico de los docentes acompañantes se pudo determinar que, el 33% de los docentes se desempeña de manera excelente en el aula, el 50% lo hace bien, el 17% lo hace de manera regular.

En esa medida, se presenta a continuación el desempeño general de los docentes concluido de este proceso.

8. Desempeño general Docente

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE

Desempeño general



■ Excelente ■ Bueno ■ Regular ■ Deficiente

Elaboración Equipo ODA

De manera global se pudo determinar que el desempeño general de los 6 docentes intervenidos, en un 44% es bueno, el 39 % lo hace de manera excelente y el 17 % de forma regular. De acuerdo a estos datos se determina que ninguno de los docentes continúa en etapa de acompañamiento

9. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta, el propósito de generar estrategias que vayan en concordancia con los lineamientos y políticas nacionales en pro del mejoramiento de la calidad educativa, se puede concluir que los proyectos integradores son una apuesta viable que permite además consolidar y poner en marcha los valores, referentes, políticas y metodologías institucionales propuestos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En ese sentido, a través del acompañamiento se pudo evidenciar el alcance del objetivo relacionado con la generación de identidad y coherencia entre el discurso y la puesta en marcha del modelo pedagógico UTS mediante acciones de acompañamiento que contribuyeron a direccionar y mejorar la práctica docente.